

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Actividades Culturales. Departamento de Centros, Actividades y Proximidad Cultural.
- c) Obtención de documentación e información:
- d) Dependencia: Dirección General de Actividades Culturales. Departamento de Centros, Actividades y Proximidad Cultural.
 - 1.º Domicilio: Gran Vía, número 24, sexta planta.
 - 2.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 3.º Teléfono: 914 804 871.
 - 4.º Telefax: 914 804 870.
 - 5.º Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es/perfildelcontratante
 - 6.º Fecha límite de obtención de documentación e información: el día 4 de enero de 2010.
- e) Número de expediente: 300/2009/01077.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: transporte, colocación y retirada de los instrumentos musicales de la Banda Sinfónica Municipal y sillas para el público asistente en la totalidad de las actuaciones.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: sin división por lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: podrá realizarse, además de en Madrid y su término municipal, en cualquier punto de España o del extranjero, en función de la programación y funcionamiento de la Banda Sinfónica Municipal.
 - e) Plazo de ejecución/entrega:
 - Fecha prevista de inicio: 8 de febrero de 2010.
 - Fecha fin de ejecución: 31 de diciembre de 2010.
 - f) CPV: 63.710000-9, “Servicios complementarios para el transporte terrestre”.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios. Criterios valorables en cifras y porcentajes:
 - Número 1. Descripción del criterio: precio. Ponderación: 60 puntos.
 - Número 2. Descripción del criterio: compromiso de adscribir medios adicionales materiales a los exigidos, sin coste. Ponderación: 24 puntos.
 - Número 3. Descripción del criterio: asignación de mayor número de operarios a los exigidos, sin coste. Ponderación: 10 puntos.
 - Número 4. Descripción del criterio: compromiso de ofertar medidas adicionales de control y mejora del servicio. Ponderación: 6 puntos.
 - Total: 100 puntos.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 103.448,28 euros.
 - Tipo IVA 16 por 100: 16.551,72 euros.
 - Importe total (IVA incluido): 120.000 euros.
- 5. Garantías exigidas: definitiva, el 5 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido).
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 64.c) de la Ley de Contratos del Sector Público]: declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido, como máximo, a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Requisitos mínimos de solvencia: se presentará declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios 2006, 2007 y 2008, cuya cuantía anual debe ser, como mínimo, igual al importe del presupuesto total de licitación del presente contrato.

- Acreditación de la solvencia técnica o profesional [artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público]: una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, acreditándolos con certificados expedidos o visados por el órgano competente. Requisitos mínimos de solvencia: se acreditará mediante la presentación de una relación de los principales servicios realizados durante los tres últimos años 2007, 2008 y 2009, con indicación de importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Se exigirá la realización de, al menos, dos servicios similares al objeto del presente contrato, que se acreditarán con los correspondientes certificados de buena ejecución.
- 7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día 7 de enero de 2010, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Las Artes.
 - 2.º Domicilio: Gran Vía, número 24, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde el acto de apertura de ofertas.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Gran Vía, número 24.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora: el día 15 de enero de 2010, a las diez.
- 9. Gastos de publicidad: correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 17 de diciembre de 2009.—La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Las Artes, PD (Resolución de 24 de noviembre de 2006), el jefe del Departamento de Régimen Jurídico y Contratación, Juan María Borreguero Pérez.

(01/5.012/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Economía y Empleo Secretaría General Técnica

Resolución de 1 de diciembre de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la renuncia al procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2009/00541, denominado “Fomento de la participación ciudadana juvenil en los 16 barrios incluidos en los Planes de Barrio”.

Por acuerdo de la concejala-delegada de Participación Ciudadana del Área de Gobierno de Economía y Empleo, de 25 de noviembre de 2009, se renuncia a la adjudicación del contrato de servicios denominado “Fomento de la participación ciudadana juvenil en los 16 barrios incluidos en los Planes de Barrio”, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 166, de 15 de julio de 2009.

Madrid, a 1 de diciembre de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Economía y Empleo, Pilar Palacios de la Villa.

(02/13.593/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de San Blas

Resolución de 15 de diciembre de 2009, del Gerente del Distrito de San Blas, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial número 117/2009/04803, denominado “Organización y gestión de